

CORONAVIRUS

[ COVID-19 ]

Consejo de seguridad en Bogotá

Inicio / Coronavirus / El petroleo muestra signos de recuperacion siga los hechos financieros globales

El petróleo muestra signos de recuperación: siga los hechos financieros globales

Economía 2 Abr 2020 - 1:58 PM Por: Redacción Economía con información de agencias.

Las cotizaciones del crudo se incrementaban ante una leve esperanza de que Arabia Saudita y Rusia lleguen a un acuerdo en su guerra de precios. Las bolsas europeas cerraron al alza (con excepción de Madrid). En Colombia, el dólar cerró negociaciones a \$4.039.



Las principales plazas bursátiles europeas cerraron la sesión de este jueves con leves ganancias -a excepción de Milán, que ha subido el 1,75 %, y de Madrid, que bajó 0,08 %- , en una jornada marcada por el repunte del precio del crudo ante un posible recorte de producción.

Al cierre de las negociaciones de este jueves, los principales mercados europeos repuntaron: Londres subió 0,47 %; París, 0,33 %, Fráncfort, 0,27 %.

Le recomendamos: Los productos que importamos y se pueden encarecer con el dólar a \$4.000

Para la 1:30 p.m. de este jueves, el barril de crudo Brent se anotaba una subida de 20,21 % hasta los US\$29,74, impulsado por la posibilidad de que Rusia y Arabia Saudita lleguen a un acuerdo para recortar la producción de petróleo. Por su parte, el barril de Texas (WTI) se revalorizaba 23,83 % y se cotizaba a US\$25,15 por barril.

Esas subidas se han intensificado con un tuit del presidente de EE.UU., Donald Trump, en el que comunicaba las conversaciones con su homólogo de Arabia Saudí.

"Acabo de hablar con mi amigo MBS (príncipe heredero) de Arabia Saudí, quien a su vez habló con Putin, el presidente de Rusia. Espero y deseo que recorten -la producción- en aproximadamente 10 millones de barriles. Y quizá sustancialmente más, lo que de suceder sería GENIAL para la industria del gas y el petróleo", dijo Trump a través de su cuenta de Twitter.

Arabia Saudita invitó este jueves a los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a celebrar una reunión urgente ante la crisis del coronavirus y la caída del valor del crudo por la guerra de precios.

Paralelo a esto, se conoció que las solicitudes semanales de subsidio de desempleo en EE.UU. alcanzaron la cifra sin precedentes de 6,64 millones la semana pasada, lo que supone más del doble que las registradas la semana anterior (3,28 millones).

En Colombia, el mercado bursátil colombiano abrió este jueves al alza. Pasadas las 8:30 a.m. el índice Colcap ganaba 0,23 % y destacaba el comportamiento de las acciones de Ecopetrol (+5,71 %), Mineros (+1,70 %) y PFB Colombia (+0,57 %). Por el contrario, las mayores caídas las registraron Avianca Holdings (-5,21 %) y Cementos Argos (-2,56 %).

Para la 1:30 p.m., el Colcap subía 2,24 %. La acción que más perdía terreno era la de HCOLSEL (-4,31 %) y la que más subía era la de Ecopetrol, con 9,78 %.

El dólar se negoció a \$4.063, en promedio, y al cierre de las negociaciones la divisa llegó a \$4.039.

Cabe recordar que el mercado local colombiano cerró el miércoles con una moneda depreciándose 0,5 % a 4.084,34 por dólar, y rendimientos de TES subiendo en promedio 32 puntos básicos.

\* Estamos cubriendo de manera responsable esta pandemia, parte de eso es dejar sin restricción todos los contenidos sobre el tema que puedes consultar en el especial sobre Coronavirus.

\*Apóyanos con tu suscripción.

Temas relacionados

- mercados mundiales Petróleo Coronavirus en Colombia Bolsa de Valores de Colombia precios petróleo Alza precio del dólar

1 Comentarios

Últimas Noticias
Arabia Saudita pide una reunión urgente de la OPEP para revisar precios crudo
Gobierno vigilará incremento de precios en artículos de primera necesidad
Medidas y ayudas de las pruebas piloto de tecnología 5G
Exportaciones en febrero cayeron 5,2 % frente al año anterior

Gobierno vigilará incremento de precios en artículos de primera necesidad

Economía 2 Abr 2020 - 1:44 PM Por: Redacción Economía.

El DANE monitorear con especial atención los precios de una serie de productos de la canasta familiar y reportar a la SIC si es necesario fijar una política de precios.



Los ministerios podrán establecer una política de precios si lo consideran necesario. Pixabay

Tras los incrementos desproporcionados en los precios de varios alimentos, el Gobierno Nacional ideó una estrategia para vigilar las tarifas de varios artículos de primera necesidad que son susceptibles durante la cuarentena decretada (decreto 507).

Le recomendamos: Minsalud imparte lineamientos para establecimientos de alimentos y medicinas

En primer lugar, los ministerios de Agricultura, Salud y Comercio deberán elaborar unos listados de productos básicos conforme a las necesidades que identifiquen. Una vez consolidada, el DANE tendrá la tarea de hacerle seguimiento a su precio cada cinco días para identificar variaciones atípicas y significativas, basado en su comportamiento histórico. Todos los actores de las cadenas de producción, distribución y comercialización están obligados a suministrar esta información.

El decreto especifica que el DANE deberá entregar a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) un reporte semanal con los precios promedio y las tendencias que identifique, para que el ente asuma las labores de inspección, vigilancia y control apoyado por las alcaldías y gobernaciones.

La información debe ser divulgada tanto por el DANE como por los ministerios de Agricultura, Salud y Comercio a través de sus páginas web y redes sociales para el conocimiento de la ciudadanía.

Pero no termina ahí. Dependiendo de la situación, cada cartera podrá evaluar si es pertinente adoptar una serie de medidas para prevenir la especulación, el acaparamiento y la usura que viene con el cobro de precios excesivamente altos. Los ministerios tienen competencias para establecer una política de precios que les permite, por ejemplo, fijar precios máximos o los criterios con que se justifica el cambio de esos valores, y podrán ejecutarlas en esta coyuntura para garantizar el bienestar de los consumidores.

El decreto refiere un oficio del DANE que llegó a la Presidencia de la República en el que se advierte una fuerte presión al alza de algunos productos representativos de la canasta familiar básica de los colombianos. En Bogotá, por ejemplo, entre el 21 y el 25 de marzo el precio del brócoli creció 127 % respecto a la semana anterior, mientras que en Cali la zanahoria se encareció 142 % para la misma fecha.

\* Estamos cubriendo de manera responsable esta pandemia, parte de eso es dejar sin restricción todos los contenidos sobre el tema que puedes consultar en el especial sobre Coronavirus.

\*Apóyanos con tu suscripción.

Temas relacionados

- Coronavirus Covid-19 Alimentos Canasta familiar Dane SIC decreto 507

0 Comentarios

Últimas Noticias
Arabia Saudita pide una reunión urgente de la OPEP para revisar precios crudo
El petróleo muestra signos de recuperación: siga los hechos financieros globales
Medidas y ayudas de las empresas para enfrentar la crisis del coronavirus
Abierta convocatoria para hacer pruebas piloto de tecnología 5G
Exportaciones en febrero cayeron 5,2 % frente al año anterior

Medidas y ayudas de las empresas para enfrentar la crisis del coronavirus

Últimas Noticias